	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CODIGO:	GH-JEFSA-FR-045
	JEFATURA DE SALUD	VERSION No:	5
	FORMATO SOLICITUD DE PAGO JEFATURA SALUD FAC	VIGENCIA:	10/12/2024

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DELEGADO MEDIANTE RESOLUCION No 4223 DE 2022 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AUTORIZA Y CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA REALIZAR EL PAGO

DATOS BÁSICOS

CIUDAD Y FECHA	BOGOTA D.C 25/03/2026			
PROVEEDOR	J TECHMED SAS	C.C	NIT	900812131-6

ESTADO DE CUENTA		CUENTA A CONSIGNAR	
SALDO ANTERIOR	89.240.750,00	BANCO	DAVIVIENDA
VALOR A PAGAR	$ 12.986.750,00	No CUENTA BANCARIA	474169998140
SALDO MENOS ESTA FACTURA	$ 76.254.000,00	TIPO DE CUENTA	CORREINTE
CONCEPTO DE PAGO	OBJETO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA LECTURA E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS RADIOLÓGICOS EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES: TOMOGRAFÍA Y RESONANCIA MAGNÉTICA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES		

DATOS SIIF NACIÓN

CDP:	**1526**
CONTRATO:	**135-01-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2025**
REGISTROPRESUPUESTAL:	**1526**
RECURSO	**10**
RUBRO PRESUPUESTAL:	**A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**

LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE ACUERDO A LA LISTA DE CHEQUEO DE ANEXOS PARA TRAMITE DE PAGO DE LA VIGENCIA

Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA EN SALUD JEFSA

Elaboró: GUILLERMO H MURILLO MORALES
Asesor Contractual

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**Código:**	**GH-JEFSA-FR-049**
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	**Versión N°:**	**06**
		Vigencia:	**10-12-2024**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	**FECHA 25 /03/2026**
CONTRATO N°	135-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	13/12/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA LECTURA E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS RADIOLÓGICOS EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES: TOMOGRAFÍA Y RESONANCIA MAGNÉTICA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES
FORMA DE PAGO	LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES -DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FAC pagará al Contratista el valor del contrato así: El contratista realizara facturación mensual con corte 20 de cada mes y presentara factura a la entidad, máximo a los siguientes 2 días después del corte. Notas: 1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

PARAGRAFO PRIMERO: El desembolso de los recursos se efectuará, acta de recibo a satisfacción, paz y salvo del CONTRATISTA a los aportes parafiscales y de seguridad social, de acuerdo con la Ley y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.

PARÁGRAFO SEGUNDO - DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del contrato, estarán a cargo del CONTRATISTA.

PARÁGRAFO TERCERO: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción,1EL

MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal actual.

PARÁGRAFO CUARTO: Los pagos que se efectúen en desarrollo del contrato se ordenarán previa suscripción de las actas de recibo y visto bueno del supervisor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.

PARÁGRAFO QUINTO: Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

PARÁGRAFO SEXTO EL MINISTERIO no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato o cuando presente errores aritméticos en la liquidación de la factura.
PARÁGRAFO SEPTIMO: EL MINISTERIO no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el presente contrato o no estén estipuladas dentro del objeto del mismo

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	06
		Vigencia:	10-12-2024

CONTRATISTA	J. TECHMED SAS
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	TS. SANABRIA AGUDELO OSCAR JAVIER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 128.451.800
PLAZO DE ENTREGA	30 JULIO 2026
FECHA DE INICIO	22- DICIEMBRE-2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/12/2025
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	REDUCCION VALOR DEL CONTRATO
FORMA DE PAGO	LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES -DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FAC pagará al Contratista el valor del contrato así: El contratista realizará facturación mensual con corte 20 de cada mes y presentará factura a la entidad, máximo a los siguientes 2 días después del corte. Notas: 1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Jefatura Salud Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. 3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas

naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

RUBRO VALOR ADJUDICADO
A-02-02-02-009-003
SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES
$ 128.451.200

IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	S U	REC			
02	02	02	009	003			10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA LECTURA E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS RADIOLÓGICOS EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES: TOMOGRAFÍA Y RESONANCIA MAGNÉTICA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES.	$ 12.451.200	16825 12/12/2025

VALOR DE REDUCCION	$ 600
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON LA MODIFICACION	$ 128.451.200

En la ciudad de Bogotá en el Dispensario Médico Conjunto ARC-FAC, el día 25 del mes de Marzo de 2026, se reunieron el señor TS OSCAR JAVIER SANABRIA en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FAC** y el señor Javier Alberto Valenzuela Duarte Representante Legal de la Empresa J. TECHMED SAS en su calidad de CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato. Luego de adelantar la inspección a los bienes servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		**OBSERVACIONES GENERALES**

1.EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS: Se realizaron un total de 208 lecturas de estudios de imágenes diagnósticas de Resonancia Magnética y 139 lecturas de estudios de imágenes diagnósticas de tomografía axial computarizada, durante el lapso del 01 al 31 de Marzo de 2026, como se relaciona a continuación:	RECIBIDO A SATISFACCION SIN INCUMPLIMIENTOS.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES
NO APLICA.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 128.451.800	
VALOR REDUCCION	$ 600	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 128.451.200	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL	$ 12.451.200	FACTURA FE 1118 OP 640526 DEL 20/01/2026
SEGUNDO PAGO PARCIAL	$ 10.999.100	FACTURA FE 1131 OP 71905926 DEL 12 DE MARZO 2026
TERCER PAGO PARCIAL	$ 15.760.150	FACTURA FE 1145 OP 77776226 DEL 17 DE MARZO 2026
CUARTO PAGO PARCIAL	$12.986.750	FACTURA FE 1159
SALDO	$ 76.254.000	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	ANEXO
COPIA	Factura electrónica (PDF)	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	PERSONA JURÍDICA - Certificación de aportes de seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y adjuntar recibo de la planilla de pago	X
COPIA	PERSONA NATURAL - Planilla de pago de seguridad social	N/A
COPIA	Captura de pantalla de la aprobación en el Sistema SIIF de la facturación	X
COPIA	Los demás documentos que apliquen	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

JAVIER ALBERTO VALENZUELA DUARTE

Firmado digitalmente por JAVIER ALBERTO VALENZUELA DUARTE
Fecha: 2026.03.24 17:11:21 -05'00'

JAVIER ALBERTO VALENZUELA DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA J. TECHMED SAS

TS. OSCAR JAVIER SANABRIA AGUDELO
SUPERVISOR

ELABORO: TS. SANABRIA AGUDELO OSCAR JAVIER

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	JEFSA
Nombre del Supervisor de Contrato	TS. SANABRIA AGUDELO OSCAR JAVIER
Ordenador del Gasto	JEFSA
No. Contrato	135-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA LECTURA E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS RADIOLÓGICOS EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES: TOMOGRAFÍA Y RESONANCIA MAGNÉTICA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES
Valor inicial del contrato	$ 128.451.800,00
Adición	$ 0,00
Reducción	$ 600,00
Valor final del contrato	$ 128.451.200,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)	RECURSO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
A-02-02-02-009-003	10	N/A	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	LECTURA E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS RADIOLÓGICOS	$ 128.451.200,00
TOTAL VIGENCIA **2026**					$ 128.451.200,00
TOTAL VIGENCIAS					$ 128.451.200,00
			Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)		$ 0,00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	ENERO	DICIEMBRE	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	A-02-02-02-009-003-10	N/A	PAGO DE SERVICIOS OFERTADOS MES DE OCTUBRE	$ 12.451.200,00	$ 12.451.200,00	$ 116.000.000,00
2	FEBRERO	ENERO	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	A-02-02-02-009-003-10	N/A	PAGO DE SERVICIOS OFERTADOS MES DE NOVIEMBRE	$ 10.999.100,00	$ 10.999.100,00	$ 105.000.900,00
3	MARZO	FEBRERO	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	TOTAL VIGENCIA 2026-	N/A	PAGO DE SERVICIOS OFERTADOS MES DE NOVIEMBRE	$ 15.760.150,00	$ 15.760.150,00	$ 89.240.750,00
4	MARZO	FEBRERO	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	TOTAL VIGENCIAS -	N/A	PAGO DE SERVICIOS OFERTADOS MES DE NOVIEMBRE	$ 12.986.750,00	$ 12.986.750,00	$ 76.254.000,00
TOTALES							**$ 52.197.200,00**	**$ 52.197.200,00**	**$ 76.254.000,00**

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	TS. SANABRIA AGUDELO OSCAR JAVIER
FECHA	25/03/2026

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-10, 08:18:50 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1079377848

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 09/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA ALEJANDRA RUEDA		
Documento	CC1020764417	**Dirección**	CR 4 #79 - 25
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3176610394
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1020764417	MARIA ALEJANDRA RUEDA ROCHA	03	00										X							0	30	30	0	0	(230901) OLD MUTUAL SKANDIA	$ 18.978.456	$ 3.226.400	(EPS010) EPS SURA	$ 18.978.456	$ 2.372.400	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.598.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 18.978.456	$ 18.978.456	$ 0	$ 0	$ 3.226.400	$ 2.372.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.598.800	$ 14.600	$ 5.613.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79795026	JAVIER ALBERTO VALENZUELA DUARTE	calle 2 # 3 -72 consult 205	3143516063	javalenzuela@ufm.edu	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOPÓ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		55502668	02/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$1.942.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	852.000	0		0		0	0	0	0	852.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.090.500	0	0	0	0	0	0		1.090.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	852.000	852.000
Pensión	1	1.090.500	1.090.500
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	1.942.500	1.942.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79795026	JAVIER ALBERTO VALENZUELA DUARTE	calle 2 # 3 -72 consult 205	3143516063	javalenzuela@ufm.edu	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOPÓ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		55502668	02/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$1.942.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 79795026 | VALENZUELA DUARTE JAVIER ALBERTO | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 6.815.603 | 30 | 1.090.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 6.815.603 | 30 | 852.000 | | 0 | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

J TECHMED S.A.S.
NIT: 900.812.131-6
CRA 5 45 25
administrativo@jtechmed.com.co
TEL.
Bogotá D.C. - Colombia

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
REGIMEN COMUN
RETENEDORES DE IVA
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
18764047120926
8691

Lugar de entrega del bien y/o prestación del servicio: AV CARACAS 66 24 Bogotá D.C. Colombia
Fecha Entrega Bienes: 27/03/2026

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

CLIENTE JEFATURA DE SALUD DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
NIT / CC. 901440176-3 **TEL.** 3487030
AV CARACAS 66 24
Bogotá D.C. - Colombia

O. COMPRA		**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA**	**FE1159**
REMISIÓN	N/A	**FECHA EMISIÓN**	26/03/2026 10:42:23
PLAZO		**FECHA VENCIMIENTO**	26/03/2026

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	P. UNITARIO	DCTOS	% IMP	VALOR IMP	SUB TOTAL
20221	1. [20221] LECTURA E INTERPRETACION DE RESONANCIA MAGNETICA SIMPLE Y CONTRASTADA	208.0	94	40,350.00	0.00	IVA 0.0	0.00	8,392,800.00
20222	2. [20222] LECTURA E INTERPRETACION DE TOMOGRAFIA SIMPLE Y CONTRASTADA	139.0	94	33,050.00	0.00	IVA 0.0	0.00	4,593,950.00

ReteRenta 11.00% 923,208.00
ReteICA 0.966% 81,074.45

TOTAL NRO LINEAS: 2

OBSERVACIONES:
#$15-01-11-097;Contrato135-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025;oscar.sanabria@fac.mil.co#$

TOTAL BRUTO	$12,986,750.00
DESCUENTO	
IVA 0.00%	$0.00
TOTAL A PAGAR	**$12,986,750.00**

VALOR LETRAS : Doce Millones Novecientos Ochenta Y Seis Mil Setecientos Cincuenta Peso

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de Pago: Contado

TOTAL UNIDADES: 347

RECIBIDO **FECHA:** _____

NOMBRE: _____ **C.C:** _____

Firma y Sello

RESOLUCIÓN DIAN No.18764080214951 FECHA VIGENCIA DESDE 2024-09-25 HASTA 2026-09-25 NUMERACIÓN DEL No. FE801 AL FE2000

CUFE : 6a9b1419f7826feac052856dd416a157f75d4909ea55b2f8164d701fea11e2fcf59b951161b1bc31c570dd6bbfa10dcf

Tipo de Operación: Estándar-10

Fecha Validación DIAN: 2026-03-26 10:42:26-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Firma Digital:

Vg6b6v6Q5/QrM7Lhe7HxfPqHFC0FjrP7mZyNg10b4vaGXd7TxCYaid1HYunql/3DaXDw60YJN4uLrTy4JXOL0S/v1Ttu3G/qva6B7JJA7BdVecJCt5J3m7hZwnGBfsQ0SjhtoqZBlnmQfYN2rW8KEadJDmJ1jAznpdPUzAqRhMG1fgWOfvQ0d0ZERprRslhFusaVPCtemPTX8/puWarUEsXNp9klkOSGbB3/lrYhDmN5v2GW1p8UeCp5uEMVh0mUW0c1GPdZBGHUjW76D8UK6plWlvanOmxP7zYqywPoom1BviADlKU99zkjoGnErXPaWWTQWPlfAaZCgMeiOTVgMg==

5ECER-2026-0122

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
J. TECHMED SAS
NIT. 900.812.131-6

HACE CONSTAR QUE:

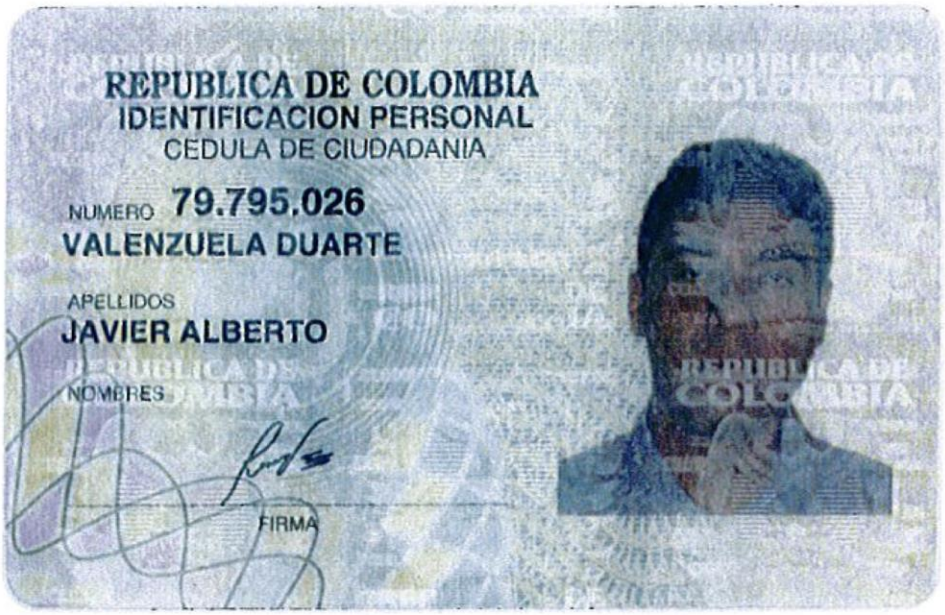
De acuerdo con los documentos que tuve para mi revisión y según los comprobantes contables observados para el periodo FEBRERO 2026, **J. TECHMED SAS** no contrató personal bajo ninguna modalidad, ya sea laboral u otro tipo de contratación, que generara la obligación de efectuar pagos por concepto de Aportes de Salud, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 2 días del mes de marzo del año 2026, por solicitud de la Administración de **J. TECHMED SAS** con destino a quien interese.

Cordialmente,

JIMENEZ PEÑA CRISTIAN YAIR
Firmado digitalmente por JIMENEZ PEÑA CRISTIAN YAIR
Fecha: 2026.03.02 10:36:34 -05'00'

Cristian Jiménez
Revisor Fiscal
T.P. 206199-T
Miembro de 5E Sinergia Contable y Empresarial S.A.S.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.795.026
VALENZUELA DUARTE

APELLIDOS
JAVIER ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-ABR-1978
CHISCAS
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

22-ABR-1996 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00337744-M-0079795026-20110928 0028147551A 1 1281514717

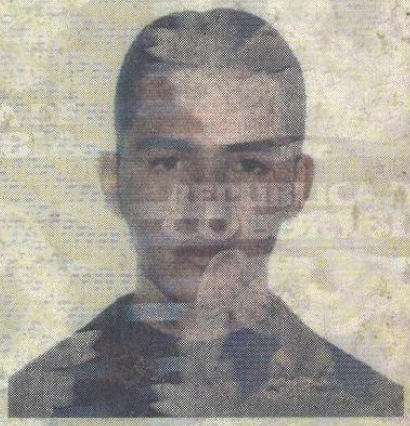
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.012.349.271

JIMENEZ PEÑA
APELLIDOS

CRISTIAN YAIR
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1989

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

G.S. RH

M
SEXO

19-FEB-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500107-47159575-M-1012349271-20070522 02820 07142A 02 228445125

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 5 B E 3 0 7 0 E 0 3 6 6 3 0 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CRISTIAN YAIR JIMENEZ PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012349271 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 206199-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

206199-T

CRISTIAN YAIR
JIMENEZ PEÑA
C.C. 1012349271
RESOLUCION INSCRIPCION 511
UNIVERSIDAD CUN

FECHA 31/08/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

216425



208721

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com